

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

Málaga, 18 de noviembre de 2003.- La Delegada, Isabel Muñoz Durán.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, notificando actos administrativos a solicitantes del Programa de Empleo Estable, a los que no ha sido posible notificar Resolución Favorable.

1. MA/RJ4/120/2002/ Talleres Hnos. Galván SC/ Molino de Viento 1/ 29640 Málaga.
2. MA/RJ4/48/2000/ Adolfo Aldana Muñoz/ Jacinto Benavente 23/ 29600 Marbella.
3. MA/RJ4/32/2000/ Julián E. Rino Zorrilla/ Berruguete 6/ Málaga.
4. MA/EE/3856/2000/ Cañones Castañón Asesores SL/ Ricardo Soriano Edif. Golden 72/ 29600 Marbella.
5. MA/EE/3734/2000/ Malcom Stuart Greenwood/ Tomillo s/n/ 29640 Fuengirola.
6. MA/EE/3340/2000/ Confitería Fuente Olletas SL/ Pedro de Deza 7/ 29013 Málaga.
7. MA/EE/2069/2000/ José A. Ruiz Fuentes/ Esteban Salazar Chapela 16/ 29004 Málaga.
8. MA/EE/2344/2000/ Pavitec Multiservicios SL/ Esteban Salazar Chapela 17/ 29004 Málaga.
9. MA/EE/926/2000/ Linna y Pilar SL/ Echegaray 2/ 29014 Málaga.
10. MA/EE/2309/2001/ Inmaculada Martín Soria/ Urb. Castilla C/E Guadalajara B-7/ 29631 Benalmádena.
11. MA/EE/1780/2001/ Cristina Lugli/ Avda. Las Cumbres Edif. Elviria s/n/ 29600 Marbella.
12. MA/EE/1747/2001/ Promociones Lerinssa SL/ Córdoba 38/ 29580 Cártama.
13. MA/EE/1377/2001/ Arcón Costasol SL/ Pasillo Atocha 3/ 29005 Málaga.
14. MA/EE/1277/2001/ Gedis 100 SA/ Hemingway Polg. Indguadalhorce 29/ 290004 Málaga.
15. MA/EE/1060/2000/ Isabel Guerrero Moreno/ Con Coín Edif. Sol Mijas 1/ 29650 Mijas.
16. MA/AAI/2430/2003/ Antonio Martín Cotta/ Pj. La Luz 3-4-1/ 29004 Málaga.
17. MA/AAI/2429/2003/ Felipe Aranda Sánchez/ Aozaina 32-5.ª/ 29006 Málaga.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

Málaga, 19 de noviembre de 2003.- La Delegada, Isabel Muñoz Durán.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, notificando actos administrativos a solicitantes del Programa de Empleo Autónomo, a los que no ha sido posible notificar Resolución de Archivo.

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de notificar a las entidades interesadas que a continuación se relacionan en el domicilio social de las mismas, se les notifica a través de este Requerimiento de documentación, Resolución de Archivo, relativo a los expedientes que se especifican, a fin de que en el plazo no superior a 10 días desde la notificación, puedan presentar los documentos requeridos con apercibimiento de que transcurrido dicho plazo, se entenderá por desistido de su solicitud.

1. MA/EE/1061/2000/ Rafael Chamizo Martín/ Urb. Cerros del Aguila 529/ 29650 Mijas.
2. MA/EE/872/2000/ José L. San José de las Heras/ Camino de Coín 2/ 29640 Fuengirola.
3. MA/EE/4748/1999/ Joaquín Ruiz Fernández/ Salvador Poeta Rueda Edif. Miguel 48 Bj./ 29640 Fuengirola.
4. MA/RJ4/1021/2000/ Francisco J. Pomares González/ Avda. Mediterráneo, 250 3 C/ 29730 Rincón de la Victoria.
5. MA/RJ4/845/2000/ Don Somelier S.C.A./ Salitre 5/ 29002 Málaga.
6. MA/EE/1666/1999/ Explotación Rest. José Carlos y Jeanine SL/ Tomás Echevarría 19/ 29002 Málaga.
7. MA/RJ4/914/2000/ Jadis Euro SL/ San Lorenzo 29 7 D/ 29001 Málaga.
8. MA/RJ4/1000/2000/ Agui Lona Málaga SL/ Avda. Aurora C. Cial Larios/ 29002 Málaga.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

Málaga, 27 de noviembre de 2003.- La Delegada, Isabel Muñoz Durán.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, notificando actos administrativos a solicitantes del Programa de Empleo Autónomo, a los que no ha sido posible notificar Resolución Favorable.

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de notificar a las entidades interesadas que a continuación se relacionan en el domicilio social de las mismas, se les notifica a través de este Requerimiento de documentación, Resolución Favorable, relativo a los expedientes que se especifican, a fin de que en el plazo no superior a 10 días desde la notificación, puedan presentar los documentos requeridos con apercibimiento de que transcurrido dicho plazo, se entenderá por desistido de su solicitud.

1. MA/EE/1373/1998/ Agustín Pedraza Salazar/ Costa del Sol 3/ 29620 Torremolinos.
2. MA/EE/37/1999/ Francisca Arroyo León/ García Lorca 28/ 29560 Pizarra.
3. MA/EE/308/1999/ María L. Menar Pérez/ Avda. General López Domínguez 6/ 29600 Marbella.
4. MA/EE/4/1999/ Dolores M. Pascual Pena/ Blas de Lezo 9/ 29011 Málaga.
5. MA/EE/290/1999/ Carlos F. Cintas Lira/ San Lorenzo Areto 27-4-B/ 29001 Málaga.
6. MA/EE/486/2000/ Francisco J. Valverde Conejero/ Avda. Carlos Haya 118/ 29010 Málaga.
7. MA/EE/4184/1998/ María D. Arroyo Domínguez/ Hernán Núñez de Toledo 14/ 29018 Málaga.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

Málaga, 27 de noviembre de 2003.- La Delegada, Isabel Muñoz Durán.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, notificando actos administrativos a solicitantes del Programa de Empleo Estable, a los que no ha sido posible notificar Resolución Desestimatoria y Archivo.

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones

Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de notificar a las entidades interesadas que a continuación se relacionan en el domicilio social de las mismas, se les notifica a través de este Requerimiento de documentación, Resolución Desestimatoria y de Archivo, relativo a los expedientes que se especifican, a fin de que en el plazo no superior a 10 días desde la notificación, puedan presentar los documentos requeridos con apercibimiento de que transcurrido dicho plazo, se entenderá por desistido de su solicitud.

1. MA/PME/334/2003/ Hotel Antequera SA/ Crta. Córdoba-Málaga km 520/ 29200 Antequera.
2. MA/RJ4/203/2002/ Inmaculada Martínez Contreras/ Los Cedros 20/ 29018 Málaga.
3. MA/RJ4/271/2002/ Librada Soler López/ San Pancrancio 14/ 29640 Fuengirola.
4. MA/RJ4/453/2002/ Zanchetta Carla Amadis/Pza. Marqués del Vado Maestre 2/ 29008 Málaga.
5. MA/RJ4/96/2000/ Juan Paniagua García/ Pza. Costa del Sol Edf. Florida 5/ 29620 Málaga.
6. MA/EE/1557/2000/ Catherine María Browning/ Avda. Svero Ochoa 14/ 29600 Marbella.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

Málaga, 27 de noviembre de 2003.- La Delegada, Isabel Muñoz Durán.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, notificando actos administrativos a solicitantes del Programa de Empleo Estable, a los que no ha sido posible notificar Resolución Desestimatoria y Archivo.

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de notificar a las entidades interesada que a continuación se relacionan en el domicilio social de las mismas, se les notifica a través de este Requerimiento de documentación, relativo a los expedientes que se especifican, a fin de que en el plazo no superior a 10 días desde la notificación, puedan presentar los documentos requeridos con apercibimiento de que transcurrido dicho plazo, se entenderá por desistido de su solicitud.

1. MA/PME/529/2002/ William Pascal Claeysens/ Polg. Ind. La Ermita 22/ 29600 Marbella.
2. MA/PME/573/2002/ José A. Clavero Heredia/ San Isidro 14/ 29700 Vélez Málaga.
3. MA/RJ4/1025/1999/ Acento Andaluz SL/ Cura Merino 7 6 A/ 29014 Málaga.

4. MA/RJ4/945/1999/ Todofruta SL/ Cuarteles Bajo 23/ 29002 Málaga.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

Málaga, 27 de noviembre de 2003.- La Delegada, Isabel Muñoz Durán.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 5 de diciembre de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a trámite de Información Pública la relación de afectados con motivo de la obra 1-SE-1354-0.0-0.0-PC (SV) Actuación de mejora de seguridad vial y drenaje en la intersección de la carretera A-376 con la carretera CA-4404. Acceso a Puerto Serrano.

INFORMACION PUBLICA

OBRA: 1-SE-1354-0.0-0.0-PC (SV). «ACTUACION DE MEJORA DE SEGURIDAD VIAL Y DRENAJE EN LA INTERSECCION DE LA CARRETERA A-376 CON LA CARRETERA CA-4404. ACCESO A PUERTO SERRANO»

Habiéndose aprobado con fecha 23 de octubre de 2003 el proyecto para la obra arriba referenciada, lo que conlleva la declaración de utilidad pública prevista en la LEF, y siendo necesaria la expropiación de los bienes y derechos precisos para la ejecución del proyecto correspondiente, en el cual aparecen afectados los propietarios que figuran en la subsiguiente relación, se abre un período de información pública, durante un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en concordancia con el artículo 18 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Los interesados podrán formular las alegaciones u observaciones que entiendan pertinentes, a efectos de subsanar posibles errores u omisiones que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por las presentes actuaciones.

El proyecto mencionado, así como cuantos documentos sean precisos para la mejor inteligencia del asunto, se encuentra a disposición de los interesados para su examen y comprobación en esta Delegación Provincial (Servicio de Carreteras), Plaza de España, Puerta de Navarra, Sevilla, durante las horas hábiles de oficina, en el término señalado en el primer apartado.

Sevilla, 5 de diciembre de 2003.- El Delegado, José Jurado Marcelo.

RELACION QUE SE CITA

TERMINO MUNICIPAL DE EL CORONIL

| FINCA N° | POL. | PARC. | PROPIETARIOS | NATURALEZA | EXPROPIACION m² | CERRAMIENTO m.l. |
|----------|------|-------|--|------------|-----------------|------------------|
| 1 | 20 | 5 | Manuel Rodríguez Carretero | Rústica | 14.446,93 | |
| 2 | 20 | 4 | Hnos. Sánchez-Ibargüen Moreno | Rústica | 6.943,54 | 150 |
| 3 | 18 | 28 | Meridional Agrícola de Fertilizantes, S.L. | Rústica | 4.176,72 | 220 |
| 4 | 19 | 64 | Perea Atienza, S.L. | Rústica | 9.076,05 | 540 |
| 5 | 19 | 2 | José Rodríguez Romero | Rústica | 5.865,69 | |
| 6 | 19 | 3 | Diego Bernal Casillas | Rústica | 90,51 | |